

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

BOP-A-2025-1296

Esta Alcaldía mediante Resolución, de fecha 29 de abril de 2025, ha acordado delegar en el Concejal de este Ayuntamiento don Juan Diego Fernández Medina, las competencias y atribuciones propias de esta Alcaldía, para la celebración de boda civil, el día 21 de junio de 2025, entre los contrayentes Andrés González Ramírez y María González Murillo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegación de competencias.

Hinojosa del Duque, 30 de abril de 2025.– El Alcalde, Matías González López.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2694 381A 733E 9BB9 90F8 **Fecha Firma:** 16-05-2025 07:58:24
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

